

EL CORREO

MADRID

Domingo 19 de Abril de 1891

Núm. 4.026

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

LA SITUACION DE CUBA

Cuando por consecuencia del bill Mac-Kinley empezaron a alarmarse profundamente los intereses económicos y mercantiles de la Isla de Cuba, apareció una serie de artículos en las columnas de El Correo, consignando con datos estadísticos lo que representaba para la riqueza de la gran Antilla la producción y exportación de tabaco y el azúcar, que son sus dos principales elementos de vida.

Respecto del azúcar, inútil es ocultar que esta ahora la ley Mac-Kinley no ha dado resultado alguno que pueda producir grandes beneficios para el hacendado cubano, desde el momento que existen fundadas esperanzas de que pueda venir a un arreglo con los Estados Unidos y quede aquel artículo libre del derecho fiscal, que en otro caso sufriría desde el año de 1892, si España no otorga la reciprocidad solicitada.

Hasta ahora, el único tratado celebrado por la República de los Estados Unidos en países productores de azúcar, es el llevado a cabo con Brasil, cuya zafra se calcula que llegará en el año actual a la cifra de 180.000 toneladas. Por lo que hace a los nuevos tratados que se dicen próximos a celebrarse con las Repúblicas de Venezuela y Méjico, estos no tienen importancia alguna para Cuba, por no ser aquellos países exportadores de azúcar.

Resulta, que aun en el caso que toda la producción brasileña se dirigiera a los puertos de la Unión Americana, esto influiría poco ó nada en el precio del azúcar en aquellos mercados, teniendo en cuenta que el consumo de los Estados Unidos para el año actual, se calcula en la enorme cifra de un millón setecientos mil toneladas.

Para Cuba, la celebración de un tratado ó un arreglo con la gran República, en lo que al azúcar se refiere, reviste varios aspectos, pues no se limita solo a la colocación de la zafra de 1892, sino al gran desarrollo que tomaría la producción azucarera.

De ahí, que haya sido justificadísima la agitación que se produce, con motivo de la publicación de la ley Mac-Kinley, y de ahí también la incertidumbre y el temor que abrigan los hacendados cubanos de que el tratado ó arreglo entre España y el gobierno de Washington no se lleve a cabo con la prontitud que exige lo imperioso del caso.

Teniendo en cuenta que el azúcar es un artículo de primera necesidad para los Estados Unidos, de tal manera, que el consumo por habitante se elevó en 1890 a 55 y 1/2 libras, y que la producción de Cuba se calcula este año en 700.000 toneladas, está en interés de ambos no prescindir de un mercado tan importante, teniendo presente que Cuba es, de todos los países de América, el que mayor consumo hace de sus productos a la gran república, consumo que se elevó en 1889 a más de once millones de pesos.

El renombrado Mr. Licht de Magdeburgo, que como es sabido viene consagrándose hace muchos años al estudio de la producción de azúcar y a la estadística de la misma en todo el mundo, ha remitido al periódico francés el Journal des Fabricants de Sucre, los datos comparativos entre el año actual y el próximo pasado, de la producción del azúcar de caña, cuyos datos son los siguientes:

	1890-91	1889-90
	Toneladas	Toneladas
Cuba	675.000	536.638
Puerto-Rico	45.000	59.634
Trinidad	50.000	47.870
Barbadas	65.000	71.173
Jamaica	30.000	30.000
Martinica	35.000	36.022
Guadalupe	50.000	47.527
Antillas Menores	30.000	28.000
Demerara	115.000	116.114
Reunión	40.000	36.375
Mauricio	115.000	123.985
Java	360.000	331.951
Brasil	180.000	150.000
Filipinas	160.000	116.175
Louisiana	190.000	128.000
Perú	30.000	30.000
Egipto	40.000	35.000
Islas Sadwich	130.000	125.000
Total toneladas:	2.340.000	2.049.464

Como se ve por los datos anteriores, en todos los países productores del azúcar de caña, excepto Cuba, Java, el Brasil, Filipinas y Louisiana, la zafra de 1890-91 es inferior a la de 1889-90. El aumento para la isla de Cuba calculado por Mr. Licht en el presente año, es de ciento treinta y ocho mil trescientas sesenta y dos toneladas.

La producción general del azúcar, así de remolacha como de caña, en los dos últimos años, es como sigue:

	1890-91	1889-90
	Toneladas	Toneladas
Remolacha	3.660.000	3.619.678
Caña	2.340.000	2.049.464
Total	6.000.000	5.669.142

Por manera, que de las 330.858 toneladas que el calculador alemán concede de aumento este año sobre el anterior, dos quintas partes, ó sea 133.362, corresponden a la isla de Cuba. No son los precedentes datos los únicos que deben tenerse en cuenta. El consumo general del azúcar lo estima el Sr. Licht en cinco millones ciento setenta y cinco mil toneladas de los que

corresponden tres millones seiscientos mil a Europa, y un millón quinientos mil a los Estados Unidos; en condiciones normales se necesitan de seis a siete millones de toneladas, y como el consumo aumenta en todos los países, y principalmente se espera que sea en mayor cantidad que hasta aquí, en los Estados Unidos, á causa de las nuevas leyes fiscales que favorecen al azúcar, desde 1.º del mes corriente, la perspectiva que se presenta al principal producto de Cuba, es por extremo satisfactoria, si el gobierno español apresura las negociaciones y logra concertar un tratado ó arreglo de reciprocidad, que calme la zozobra en que naturalmente se encuentran los hacendados cubanos.

Este es el verdadero aspecto que presenta hoy la cuestión referente al azúcar de Cuba, que ofrece menos peligros que la riqueza tabacalera, porque el bill Mac-Kinley que permite al presidente de la república tratar con las demás naciones respecto al azúcar, no concede iguales facultades en lo referente al tabaco, que solo la Cámara legislativa puede alterar.

El tabaco. Con un tratado de reciprocidad entre los Estados Unidos y España, poco ó nada ganaría la industria tabacquera de Cuba; se necesita un tratado de comercio, por el cual puedan modificarse los derechos actuales sobre el tabaco torcido.

Respecto del perjuicio que la industria del tabaco viene sufriendo en la Gran Antilla, desde Octubre del año último, lo demuestra bien á las claras el telegrama que dirigió al ministro de Ultramar el Sr. Celorrio, presidente de la Unión de fabricantes de tabacos, manifestándole que en el corto período de tiempo que media desde principios de Enero á 20 de Febrero, la exportación, por el puerto de la Habana, del tabaco torcido sufrió una disminución de unos diez millones de tabacos. Las cartas particulares dicen que las fábricas de la capital de la isla, tan potentes hasta hace poco, se encuentran hoy paralizadas y habiendo tenido que despedir á una masa de obreros considerable. La importancia que para Cuba tenía el consumo americano, los progresos realizados por esa industria en los mercados de los Estados Unidos, nos lo demuestra el hecho de que la importación en la Gran República, de tabaco elaborado en Cuba, que fué en 1870 de 491.000 libras, importantes 1.500.000 pesos, llegó en el de 1889 a más de un millón de libras, con un valor de más de tres millones y medio de pesos.

Disminuida considerablemente dicha exportación, no hay para qué decir el daño que ha sufrido la clase trabajadora de la Habana y de los pueblos de la isla, teniendo que emigrar muchos de aquel país, sufriendo el comercio las naturales consecuencias de esa falta de actividad y de trabajo.

Un tratado con los Estados Unidos que comprenda la rebaja de los derechos sobre el tabaco, ó tiene que ser discutido y aprobado por el Congreso de aquella nación, ó el Congreso se ha de ver en el caso de votar una ley especial, por la que el tabaco sea incluido en la cláusula de reciprocidad, formando parte de aquellos artículos sujetos á concesión ó franquicia, y respecto de los cuales Mr. Harrison está autorizado para celebrar convenios de reciprocidad con otros países.

Sean cuales fuesen las soluciones que el gobierno español se proponga dar á la industria del tabaco cubano, urge que aquellas sean inmediatas, porque se están cerrando considerable número de fábricas; la crisis obrera se presenta amenazadora, y es preciso llevar á aquellos fabricantes alguna esperanza y algún consuelo para que el desaliento no se estienda y no se apodere de ellos el pesimismo que anuncian las cartas y telegramas.

A la salida de la Habana del correo del día 20, se habían recibido en aquella capital noticias muy tristes de la capital de la República Argentina, la cual venía sosteniendo con Cuba un mercado importante para su tabaco: Buenos Aires figuraba después del mercado de Londres, en cuanto á la exportación del tabaco cubano. Pues bien, casas poderosas en la Habana para que no les remitan los pedidos que habían hecho.

Resulta, que los nuevos impuestos decretados por el ministro de Hacienda de la República Argentina sobre el tabaco, han producido la ruina de este negocio. Los derechos aduaneros deben ser satisfechos en oro sellado, y á más de este fuerte recargo, el artículo tiene que soportar la enormidad del impuesto de cuatro pesos oro sellado por cada kilo de cigarras, dos para la rama y tres por kilo de picadura, estando el oro al cambio de 35 por 100, debiendo las mercaderías habaneras soportar un recargo de 500 por 100, lo que hace imposible toda transacción.

¿Qué ha hecho sobre esto el ministro español en Buenos Aires? ¿Por qué no ha informado al gobierno de Madrid sobre los derechos exorbitantes impuestos al tabaco por el de la República Argentina? ¿Por qué el gobierno del señor Cánovas no se ha apresurado á concertar un arreglo ó un tratado que evitase ese inmenso perjuicio á la producción del tabaco de Cuba?

Las primeras noticias llegadas á la isla de Cuba sobre este nuevo golpe sufrido por la industria tabacquera, no se han recibido por conducto oficial, ni de ello tenía conocimiento nuestro gobierno. Casas importantísimas de la capital Argentina lo telegrafiaron á la Habana, y por ellas se ha sabido este nuevo desastre para una de las principales riquezas de la Gran Antilla.

La Correspondencia de España ha declarado recientemente que se tendrá en cuenta la necesidad de suprimir los derechos de exportación al tabaco, cuando se ultime el proyecto de presupuesto para Cuba; y si el proyecto no se ultima y el presupuesto no se discute?

Para nadie es un secreto, dado lo avanzado de la estación, que este año será difícil que las Cortes aprueben los presupuestos de la Península y de las Antillas. Indispensable es, por lo tanto, atender por otros medios á las más penosas necesidades económicas de Cuba, efectuadas, no solo por el bill Mac-Kinley, sino por la terminación de los plazos para el cabotaje con la Península.

El tabaco, todo el mundo lo reconoce, se halla en el caso de que exige acudir en su auxilio sin la menor demora.

Claro es que no habrá quien suponga que de momento puedan encontrarse compensaciones suficientes á las pérdidas sufridas en el mercado de los Estados Unidos. Por esto es preciso persistir en el intento de llegar á un tratado con la Unión Americana; pero mientras, y para mitigar en parte los perjuicios que se sufren, es indispensable abolir los derechos de exportación, y el impuesto á que ésta quedó sujeta, por la última ley del Timbre, como también rebajar la contribución industrial que pagan los fabricantes.

El Gobierno no puede cruzarse de brazos ante la situación que presentan los asuntos de Cuba, así en el orden político como en el económico.

En el orden político es preciso calmar los ánimos, satisfacer las legítimas aspiraciones de aquellos habitantes, y no dar lugar, con hechos como los ocurridos en las pasadas elecciones, á que se caldeen las pasiones y surjan aspiraciones y propósitos que no estén de acuerdo con los intereses nacionales.

Bajo el punto de vista económico, ya lo hemos dicho en otras ocasiones, es preciso rebajar considerablemente el presupuesto de gastos, moralizar los servicios y procurar que los productos antillanos encuentren facilidades para la exportación en sus mercados naturales; alcanzándose, por este camino, la paz moral, tan necesaria á los pueblos.

LA CUESTION OBRERA.

Los socialistas de Madrid.

Gran número de obreros acudieron anoche al teatro de Madrid, donde se celebraba un meeting socialista, organizado por el compañero Iglesias y presidido por Matias Gomez, el cual espuso el objeto de la reunion, contrario á la huelga general y permanente.

El compañero Vicente Rey dijo que la asociación de fierros y metales es contraria á la huelga general. «Sentiría que un compañero derramara su sangre, para que esa vil burguesía se ría de los trabajadores.» Los de Chicago fueron á la horca porque no estaban bien organizados.

Sin la huelga general, inútil y peligrosa, ha de conseguirse el logro de justas aspiraciones. (Voces: El siglo que viene... ¡Basta!... ¡Que se calle!... ¡Fuera, silencio!)

El compañero Saturnino Gonzalez, albañil, dice que hoy en Madrid catorce, ó á lo más diez y seis sociedades de resistencia. Los albañiles son 10.000, y no llegan á 200 los asociados. Lo mismo ocurre en todos los demás oficios, aun en el de tipógrafo, «que tiene mayor suma de conciencia.» Con estos elementos, ¿puede hacerse general la huelga? El Estado tiene siempre fusiles para dar plomo á los que piden pan, y cárcel á los que desean libertad. (Aplausos.)

Una voz: Bebe agua. El compañero Francisco Diego ataca á los demócratas, que incitan para ir á la revolución. (Una voz: Estás en carácter; te afeitas como los sacristanes.) Cuando luchemos—dice—será solo para subir nosotros. (Aplausos.)

El compañero Abascal dice: ¿Qué efecto puede producir una huelga tan cacareada? Los tipógrafos las hemos hecho; pero sin anunciarlas hasta el momento preciso en que el trabajo apremiaba. Abusan Vds.—nos decían los patronos.—Acaben, y despues... ¡No, ahora, ahora cesamos! (Aplausos.) ¿Qué adelantaremos con derribar al gobierno, y que vengan Pi, Castelar ú otros políticos explotadores? (Una voz: ¡Por esa palillo, que sigal!)

El compañero Iglesias dice que no es enemigo de la huelga; pero que quiere la huelga organizada, porque sin organización la derrota es segura.

¿Sabeis la fuerza con que cuenta hoy en España la clase obrera? Pues cuenta con 40.000 trabajadores convenientemente organizados, solo 40.000, que es un número pequeño, en relación á los muchos miles de obreros que hay en España. ¿Sabeis con qué cuentan? Pues no llega ni á cien mil pesetas; ¿qué huelga se puede sostener así?

Varias voces interrumpen al orador: ¡No hace falta dinero! ¡Nos sobra valor! ¡Lo que se necesitan son fusiles!

Los obreros españoles son los que están peor organizados, no queriendo decir con esto que no sepan mantener su dignidad á la altura que los demás obreros del mundo, pero sí que en materia de grandes asociaciones obreras, cuyos acuerdos sean por todos respetados, estamos á la cola.

Se extiende despues el compañero Iglesias en varias consideraciones aducidas por los trabajadores franceses en un Congreso celebrado en París, combatiendo las huelgas generales.

¿Qué importa que la huelga meta más ruido que la manifestación, si al sumar me encuentro con pérdidas enormes? La huelga... y aquí fué Troya.

Varias voces: ¡Mejor que las manifestaciones, que son música! ¡Fuera! ¡Ese es un traidor asalarado! ¡Queremos la huelga!

El Presidente: Orden, compañeros.

Iglesias: Aquí hay quien viene intencionadamente á producir escándalo; haya libertad en la emisión de opiniones; yo tengo un derecho al hacerlo, y lo ejerco.

Varias voces: ¡Fuera! ¡Que se calle! ¡Quiere llegar á ministro á costa nuestra! ¡Orden, que no se oye! ¡Fuera! ¡A la calle!

Hestablecido el orden á duras penas, el compañero Iglesias termina su discurso.

El Presidente encarga á los obreros que se abstengan de ir al trabajo el 1.º de Mayo y acudan á la manifestación. Haciéndose cargo de las noticias referentes al propósito del gobierno, de no consentirla en la vía pública, y de tolerar solo que vayan á presentar una exposición algunos comisionados, dice:

«Los obreros no honrarán al presidente del Consejo con su visita. Remitirán la exposición por el correo». (Grandes aplausos.)

La reunion terminó á las once y cuarto. En Valladolid. Próximamente á la misma hora que en Madrid, celebraban otro meeting en Valladolid gran número de obreros.

Todos los oradores proclamaron la necesidad de la huelga de Mayo, diciendo que debía de ser pacífica y durar el mayor tiempo posible.

Entre los concurrentes al meeting habia muchos trabajadores de los talleres de la estación del Norte.

Uno de los oradores dijo: No queremos pasear las calles en procesion; si fuera necesario, las pasearíamos provistos de tabacos.

En Barcelona. Las noticias continúan siendo pacíficas, y todo hace creer que se desenvolverán los sucesos del 1.º de Mayo en paz, á menos de alguna imprudencia de las autoridades, que temen varios corresponsales.

Se asegura que en el gobierno civil están reclutándose tantos policías que puedan ocurrir el 1.º de Mayo como personas se presentan solicitándolo. Hay inscritos á estas fechas algunos centenares.

El administrador de la aduana, temeroso de las complicaciones que puedan ocurrir el 1.º de Mayo, ha suplicado á los consignatarios retiren cuanto antes el mayor número de mercancías que sea posible, y especialmente los barriles de alcohol.

Los obreros que tiene empleados la Compañía Trasatlántica, trabajarán el 1.º de Mayo y días sucesivos.

En Valencia. La Sociedad de tipógrafos ha acordado adherirse al Manifiesto de la agrupación socialista valenciana y celebrar como día festivo el 1.º de Mayo.

También ha nombrado una comisión encargada de gestionar cerca de los directores de los periódicos la no publicación de éstos el día 1.º de Mayo.

En Vizcaya. Todos los obreros de las minas, fábricas y astilleros, se disponen á la manifestación magna del 1.º de Mayo; pero segun manifiestan, no se declararán en huelga. La manifestación promete ser importante, pues con arreglo á los cálculos de los obreros, los individuos que han de tomar parte en la misma no bajarán de 30.000.

El gobernador de la provincia ha hecho arrancar varios carteles convocando al meeting de hoy, por no tener éstos los sellos ni estar autorizada la reunion.

Los obreros no desisten é invitan al meeting por medio de circulares, pues creen que con arreglo á la ley tienen derecho á celebrar la manifestación del 1.º de Mayo.

En Cádiz. Siguen preparándose los obreros para la manifestación.

Dícese allí que un diputado socialista extranjero ha conferenciado con el Sr. Salvóchen.

Los trabajadores del dique de la Compañía Trasatlántica han acordado declararse en huelga el día 1.º de Mayo.

Los limites de Melilla.

Los mismos corresponsales que ayer decían que no se marcaron estos limites, y que todo hacia presumir que no se marcarían, ya participan hoy que se han marcado, por haberse podido vencer la dificultades.

En el ministerio de la Guerra se recibió también anoche, á las once, un despacho telegráfico del gobernador militar de la plaza de Melilla.

El general Mirelis participa al ministro que, segun estaba concertado con las autoridades del campo moro, se habia llevado á cabo ayer por la comision designada al efecto la nueva fijación de limites que ha de determinar la zona de nuestro dominio en aquel territorio, á partir de la plaza, habiéndose marcado cinco diversos puntos, sin ocurrir incidente alguno digno de mencionarse.

BANCO DE ESPAÑA

Del acostumbrado balance semanal que hoy publica la Gaceta, tomamos estos datos respecto de la situación de nuestro primer establecimiento de crédito:

Efectivo metálico, 241.140.067 pesetas; billetes en circulación, 741.329.325 pesetas; cuentas corrientes, 415.481.912'95 pesetas; oro amonedado, 134.561.421'75; idem id. extranjero y en barras, 16.287.979'21; plata amonedada, pesetas 71.000.783'12; idem en barras, 8.606.384'52; y bronce, 10.683.498'70.

Por diversos aparecen en el pasivo del balance 75.052.664'64 pesetas.

El trabajo de los niños.

En la seccion tercera del Congreso se reunió ayer tarde la comision de reformas sociales para continuar discutiendo el proyecto del señor Jimeno sobre el trabajo de los niños.

Se examinaron las tres enmiendas presentadas á la base primera, y despues de largo debate se aprobó en principio la del Sr. Muniesa, que establece que se permita á los niños meno-

res de diez años dedicarse á trabajos que no sean nocivos á la salud.

Como esta cortapisa puede resultar muy elástica al interpretar la ley, se convino en que el Sr. Jimeno redactara de nuevo la base, consignando en ella las industrias ó ocupaciones que pueden ser perjudiciales á la salud de los niños menores de diez años.

Fueron aprobadas luego las bases 2.ª, 3.ª y 4.ª.

Sobre la 5.ª hubo ámplio debate, y puesta á votación, no pudo ser aprobada ni desechada, pues seis dijeron que sí y seis que no.

En vista de este empate y de que era tarde, el Sr. Moret levantó la sesión, aplazando para la próxima proceder á una nueva votación de dicha base.

Es posible que en la próxima sesión se presente una nueva base relativa á los niños á quienes se obliga á la mendicidad ó se alquila para explotarlos.

LA CURACION DE LA TISIS.

Segundo caso.—Un joven artesano, de diez y siete años de edad, cayó con una fiebre, al parecer catarral; mas la persistencia de la misma, su elevada temperatura, superior á las que habitualmente tienen aquellos estados febriles, hizo sospechar que era otro estado patológico distinto que el que se creía. Efectivamente; un minucioso examen hizo comprobar que se trataba de una tuberculización aguda; no tardaron en sobrevenir intensas hemoptisis, siendo tal el cuadro sintomatológico que presentaba el enfermo, que á cada momento parecía llegar al su último momento; pero, bien á beneficio del tratamiento, ó bien que la enfermedad por sí lo verificara, á los veinte y tantos días cesó la agudeza y la tuberculosis siguió su curso habitual crónico; no hay para qué decir el deplorable estado en que se encontraba el paciente. Esto ocurría dos años después del caso anterior, y por tanto, en la época también de la bellota; se le prescribió un régimen alimenticio lo más nutritivo posible; tuvo la fortuna de conservar en buen estado las vías digestivas; se le ayudó con una medicación tónica apropiada; se le recomendó la bellota á voluntad, dándole, no solo la que en Madrid se vende en dicha época del año, sino que también se encargó á Extremadura; y aquel enfermo cadavérico que apenas podía moverse, pálido cual el mármol, pudo empezar á levantarse, moverse en casa, salir á dar paseos cortos, después prolongados, vió renacer sus fuerzas, mejorar notablemente su nutrición, y tres meses después se creyó curado; efectivamente, sus pulmones, minados por la tuberculosis, pudieron funcionar con regularidad, y allí donde las cavernas habían empezado á destruir, un trabajo cicatricial vino á compensar.

Tercer caso.—Por el año de 1867, un alumno de la facultad de medicina, extremeño, vióse acometido de una tuberculosis pulmonar; estudiando aplicado, se resistía á marcharse á su pueblo, según el consejo de profesores y compañeros, y hasta que los estragos del mal no hizo grandes progresos, no se decidió á salir de Madrid; se le había instado mucho para que lo verificase, no tanto porque se creyera que el cambio de localidad hubiera de mejorarlo sensiblemente, sino más bien para que tuviera el consuelo de morir entre los suyos y no en una casa de huéspedes; tal era su estado, que no permitía hacer otro pronóstico menos fatal; estaba de lleno en el llamado tercer período de la tuberculosis; su marcha afectó á profesores, amigos y condiscípulos, por sus bellas prendas personales; más pasado algún tiempo, se fué borrando su recuerdo, y si alguna vez acudía á la memoria de alguno, era para lamentar su pérdida, pues no otra cosa hacia esperar su estado.

Dos años más tarde pasaba por su pueblo un condiscípulo sin siquiera acordarse de su antiguo compañero, y no fué chispa su sorpresa al encontrar vivo, grueso y en excelente estado de salud al que creía mucho tiempo há borrado del libro de los vivos; después de pasadas las efusiones propias de su antigua y buena amistad, faltóle tiempo para preguntarle cómo se había operado tal milagro, á cuya pregunta el interesado, sonriendo, le dijo: «Te has asombrado de verme vivo, me mandásteis á morir entre la familia, y así parece que debía ser; pero al llegar al pueblo, viendo la ineficacia de las drogas, y cansado de ellas, las dejé por completo, y en lugar de régimen empecé á hacer mi santo capricho; al fin había de vivir poco, pues á vivirlo á gusto; las bellotas me gustan mucho; en casa las había, como acontece en muchos de estos pueblos; las empecé á comer en abundancia, y cuando vino la época de la montañera, al monte me fui y allí me cebé, hablando en claro, y con gran sorpresa y contento mio y de mis deudos, mis fuerzas fueron reapareciendo, me fui nutriendo, me puse gordo como hoy me encuentran y desde entonces no dejo la bellota, y al monte voy á comerla cuando es la época, y aquí tienes la prueba, dijo, sacando algunas del bolsillo: las molestias han desaparecido, estoy ágil, y si quieres puedes examinarme detenidamente y comparar el ayer con el hoy; crétele, no tiene la farmacopea más energético y precioso remedio que éste para la tisis y ninguna cocina tan succulenta manjar.

Expuestos los tres casos clínicos que te indiqué, apreciable lector, te voy á referir ahora otra observación que viene á corroborar el poder nutritivo de tan estimable alimento. Entre los medios que tiene para ayudarse á vivir la gente pobre en Extremadura, y aun la medianamente acomodada, está la cria del cerdo, perdon lector, mas no tiene el Diccionario otra palabra más culta para designar á dicho paquidermo, y no había para qué designarlo con el nombre latino, que es el del género sus á que pertenece; pues bien, la gente que te he dicho, suele tener, por lo menos, y generalmente una hembra del expresado género en los pueblos de la comarca, y aun en las capitales, por lo menos en una de las dos que tiene la comarca, existe en las localidades de referencia, uno ó dos porqueros del concejo, según la población, quienes por una modestísima retribución por cada ejemplar, los recoge por las mañanas, los tiene en el campo durante el día y á la caída de la tarde les da larga á sus respectivas casas; dicho modesto industrial debe poner á los machos, según el número de pensionistas, las que cumpliendo con frecuencia en gran número

de fracciones, teniendo por recompensa lo poquísimo que puede rebuscar en los alrededores del pueblo, donde pasa el día, y los desperdicios de su casa, alguna vez los de de algún vecino, y cuando más un poco de salvado. De esto es fácil deducir su estado de nutrición; puede estudiar anatomía sin necesidad de disección previa. Más en cambio sus amos, ya vendiendo lechones á los ocho ó diez días de nacidos, de estos pocos, ya á los dos meses después, de estos muchos, van sacando para ir cubriendo sus atenciones.

Cuando ya el animal ha dado de sí en este ejercicio cuanto puede, ó ya la vejez no le permite dar más de sí, viene el cebo, bien para hacer en casa la matanza, bien para venderla y sacar algunos duros con que remediar algún apuro.

Generalmente en Extremadura, el cerdo se ceba en el monte, pocos en las casas, y esa clase de cebo es la que ha hecho famosos los embutidos de aquellas localidades por su esquisito sabor, que no es debido á la confección, sino al cebo de bellota; pues bien, los dueños de monte, ó los que los tienen arrendados, suelen admitir lo que se llama segunda montañera, que consiste en llevar por una pequeña retribución cerdos que aprovechen los desperdicios que dejan los de la primera, para los que se vorean las bellotas, quedando para los de la segunda los sobrantes de aquellos; á pesar de ello, aquellos animales que salieron estenuados, armazon vivo de huesos, vuelven á los dos ó tres meses, tiempo de duración de la temporada, completamente desconocidos, tal es su estado de nutrición que sus propios dueños, á no ser por las señas particulares que tienen, cortes de diversas formas en las orejas, no sabrían decir cuál era el suyo; tal es la transformación que han sufrido y notabilísimo el aumento de peso.

Durante la época de la matanza, que en aquella región suele empezar en Noviembre y terminar á fines de Febrero, y por excepción á fines de Marzo, al abrir los animales, suele oírse bastantes veces á los matanceros, *este ha tenido postema*, ¿y sabes lector lo que esto significa? Pues sencillamente, que ha tenido cavernas pulmonares, cuya existencia atestiguan las hermosas y completas cicatrices que en dichas entrañas se encuentran; observación que tiene un valor muy subido en la cuestión que estoy tratando.

DR. ALEPO.

LIBROS NUEVOS

AZOTES Y GALERAS, por Mariano de Cavia.—DE PITON Á PITON, por «Sobaquillo».

Casi todos los prosistas y poetas que hace treinta ó cuarenta años publicaban sus artículos y versos fingían ceder al consejo, cuando no al ruego de sus amigos. Esto que en la mayoría de los casos era una mentira de á folio, es una gran verdad respecto de Cavia, pues desde que llegó á Madrid y empezó á escribir, atrayendo primero las miradas de los que tienen obligación de conocer á los literatos jóvenes, y enseguida conquistando el favor del público, desde que comenzó á sonar su nombre, amigos, compañeros, aficionados, inteligentes y vulgo le decíamos como puestos de acuerdo: «pero hombre, ¿cuando colecciona Vd. todo eso?»

Todo eso eran sus crónicas, sus platos del día, sus revistas de toros, trabajos periodísticos destinados á vivir unas cuantas horas y dignos de mejor suerte.

Por fin, se ha convencido de que pedíamos en justicia y ha publicado dos tomos de artículos. Títulase uno *Azotes y galeras* y otro *De piton á piton*.

Antes de pasar adelante, hagamos constar que ambos libros están llenos de caricaturas y dibujos de Pons, quien ha sabido fijarse en lo más saliente y característico de cada artículo, representándolo ó comentándolo con el lápiz, dando muestra de mucho ingenio y mucha gracia. Casi puede decirse que lo hecho esta vez por Pons no es lo que vulgarmente se llama ilustrar, y con frecuencia es deslustrar un libro, sino animarlo con figuritas, caprichos y monadas en que se dan la mano la oportunidad y el gracejo. De cuando en cuando el caricaturista español maneja el lápiz de modo que trae á la memoria los nombres de algunos dibujantes franceses, pero es en pocas ocasiones; y en cambio son muchas aquellas en que no necesita acordarse de nadie para demostrar que tiene mucho ingenio y que sabe expresar con la línea el lado cómico de las cosas y de los hombres. En fin, baste decir, en elogio suyo, que quien publique con él un libro, irá bien acompañado y tendrá un buen aliado para merecer el favor del público.

Y volvamos á Cavia. ¿A qué género pertenecen sus artículos? ¿A qué se parecen? ¿Qué parentescos literarios son los suyos?

Difícil es decirlo. Lo único seguro es que estos artículos son producto del choque de dos grandes fuerzas: una tiene por nombre *actualidad*; otra se llama *ingenio*.

La actualidad, hija del ayer, madre del mañana, misterioso punto intermedio entre lo que se preveía y lo que ocurre, á veces sorpresa, á veces confirmación del temor, casi nunca cumplimiento de la esperanza, es una doidad desconocida de los antiguos y á que los modernos rendimos culto: consecuencia del natural é insaciable afán de saberlo y explicárselo todo. No nos basta desentrañar el por qué de los sucesos extraordinarios que ocurren de tarde en tarde, queremos también aquilatar nuestras impresiones día por día, hora por hora, saturándonos de actualidad, analizando lo que vemos; tal vez por no recordar la amargura de lo que llevamos visto, y acaso por vergarnos de no poder evitar lo porvenir. Ello es que para comprender y comentar lo que la actualidad pone ante nuestros ojos; para saborearlo y aprovecharlo convenientemente, es necesaria una facultad distinta del talento, mas veloz que la calma sensatez, mas oportuna que la tardía experiencia; hace falta algo sutil, nervioso, intencionado, suspicaz, formado de intuición al concebir y de sátira al calificar; algo que puede ser grave como el razonamiento y aéreo como la gracia, algo que pasa pronto y deja rastro; en una palabra, lo que tiene Mariano Cavia por arrobos: el ingenio.

El suceso del día, la preocupación pública del momento, la noticia que causa sensación, la obra dramática que injustamente se grita ó se aplaude, el libro que se comenta, el crimen que se juzga, la frase que corre de boca en

boca, el escándalo que en voz baja se refiere, todo lo aprovecha Cavia y de todo saca partido y á todo le saca punta, convirtiéndolo en ocasión ó pretexto para decir burla burlando verdades como templos; pero de tal modo, que á die puede darse por ofendido, y espresándose con tal arte, que hasta el censurado se rie de su propia culpa sin comprender que se mofa de sí mismo.

Sin embargo, no es Cavia escritor de aquellos, cuyas frases levantan roncha. Habla de los hechos, del carácter que revisten y de sus consecuencias mucho más que de los hombres; antes se preocupa de la comedia que del autor y los cómicos: combate por ideas ó en contra de ellas; de suerte, que aunque realmente deje hombres tendidos en el campo, ninguno ree ser el muerto. Yo recuerdo haber visto cómo un académico se reía de otro por lo que de él dijo Cavia; y el pobre señor no comprendía que sin saberlo se estaba burlando de sí mismo, y de toda la academia.

Si la sátira es el arte de decir en broma verdades amargas y dorar píldoras, Cavia es un satírico de primer orden, porque dice á propios y extraños, amigos y adversarios, cuanto quiere, siempre con esquisita cortesía y empleando tal delicadeza y tacto, que parece repartir confites cuando está dando cañazos. Tiene en esto tal habilidad, que sabe censurar á los poderes hereditarios sin pecar de irrespetuoso, y dice á S. M. el Pueblo verdades como puños sin hacerse sospechoso. Si existiera una ley de imprenta muy tiránica, que ya vendrá, Mariano escribiría burlándose de su espíritu y de su articulado, diciendo cuanto se le antojase, sin temor á multa, suspensión, ni denuncia, paseándose por entre las prohibiciones y cortapisas como el gato se pasea entre tazas y copas, sin tocarlas.

Posée, además, dos condiciones envidiables: la fecundidad y la sinceridad. Respecto de la primera, á nadie se le oculta que todos tenemos y mostramos ingenio una vez al año, pero prodigarlo á diario, como él, sin solución de continuidad, es rarísimo.

Claro está que no todos sus *Platos del día* ni todas sus *revistas de toros* son de igual fuerza cómica; pero no deja pasar semana sin que escriba algo de eso que Madrid entero saborea por la mañana y comenta por la noche, cuando en círculos, palcos, salones y saloncillos se habla de lo notable que ha producido el día. En cuanto á la sinceridad con que se expresa, es en él tan grande lo que pudiera llamarse honradez de estilo, que hasta cuando se propone, por conveniencia de lo que defiende, herir de soslayo, acaba por batirse á pecho descubierta.

Como todo el que ha leído mucho y tiene gran memoria, es naturalmente erudito; pero además de muchos libros, debe de haber leído muchos hombres, y sabe que la erudición del ilustrado resulta á veces ofensiva para los tonos é ignorantes, es decir para el mayor número; por lo cual Cavia emplea singular habilidad en sacar á relucir lo que sabe, de modo que quien le lea se haga la ilusión de que ya sabía lo que le están enseñando: parece que no dice cosas nuevas, sino que le recuerda á uno lo que tiene olvidado. Así hace simpática la erudición, á diferencia de los torpes pedantes, que ofenden al lector descubriendo *mediterráneos* y dando como recién compuesto lo que se tararea por la calle. Teniendo presente esta excelente cualidad, ¿qué importa que Cavia abuse de las citas y frases extranjeras?

Entre *Azotes y galeras* y *De piton á piton* no hay gran diferencia. En los artículos que forman el primero de estos libros, dice claramente los asuntos que se propone tratar; en los que constituyen el segundo tomo, las corridas, son como ocasión y pretexto para decir cuanto se le ocurre, sin previo aviso, tiene revistas de toros que parecen artículos políticos ó sátiras literarias, y ambas cosas á la vez. Pero á pesar de la gracia con que habla de diestros y berrendos, creo que Cavia no toma el toro en serio, y que hubiera rehuido pronto con cierto aficionado viejo que un día en la plaza me dijo severamente: «aquí no venimos á divertirnos!» No sé por qué, pero sospecho que Cavia vé en los toros una imagen, un símbolo, ya político ya literario; siempre considera al toro como al pueblo lidiado por conservadores, ó como al buen gusto, corrido por malos escritores.

Para citar los artículos notables que hay en ambos tomos sería preciso copiar los índices casi enteros.

Aunque contruidos sobre el deleznable cimiento de la actualidad, *Azotes y galeras* y *De piton á piton* son libros que deben guardarse: quien los conserve á mano tendrá siempre cerca de sí un par de amigos de esos en cuya compañía no hay rato triste ni hora larga.

¿Pero Mariano Cavia es un escritor á quien por nada puede censurarse? ¿Este artículo es apología de amigo ó bombo de compañero? Díganosle la verdad completa. Cavia está cometiendo á sabiendas una insigne torpeza; está condenándose voluntariamente á olvido, y lo que es peor, privando á España de un literato de los que pueden servir para fijar la índole de una época. ¿Por qué empeñarse en hacer de banderillero, quien es primer espada?

Todo el talento de Mariano, con cuyas sobras pudieran enriquecerse muchos que pasan por notables, no es bastante á trastornar la índole de las cosas. Quien trabaja sobre la actualidad, que es lo que él está haciendo, trabaja solo para dos ó tres generaciones. Si Cavia muriese ahora, no quedaría su nombre literario tan honrado como merece. Quien vive sobre la actualidad, muere de ella.

Bueno que siga guisando platos del día y viendo toros; pero tiene obligación de hacer algo que no sea de ahora, sino de siempre. ¿A qué clase de trabajo pertenecerá ese algo? Nadie mejor que él puede saberlo. ¿Crítica? Tiene ilustración, serenidad de juicio y delicado gusto. ¿Novela? Para los que cultivamos el género sería un competidor terrible; pero contribuiría á que aumentasen los libros buenos y los lectores. Hoy más que nunca necesitamos auxilio los novelistas; porque si fuera cierto que ahora se van á escribir novelas en las mesas de sacristía... ¿dónde está el conde de Aranda de la novela española? Cavia podría serlo: muchos, yo el primero, le reconoceríamos por capitán.

Pero haga crítica, novela, cuadros de costumbres, comedias, lo que quiera; es necesario que sin quitarse el gorro de cocinero y sin dejar la muleta, nes dé de cuando en cuando un

trabajo donde se refleje, no sólo su ingenio sino el conjunto de todas sus facultades.

En lo que á ideas y aspiraciones se refiere es uno de los representantes de la juventud española que sabe contemplar las tristezas sentes con la mirada fija en lo porvenir, cuanto á la forma literaria, es un descendiente de los Argensolas, que ha venido de Aragón recordarnos cómo se debe escribir en tierra de Castilla.

En las grandes crisis nadie puede extirpar de pagar tributo; el rico dá su oro; el fuerte brazo; el débil su obediencia; el escritor deidad su pluma. Cumpla Cavia aquello que está obligado, como pensador y literato. Me temo que en este aviso hay desinterés, abnegación; porque cuanto más escriba y él, menos medraremos otros. Pero no importa con tal que ganen el nombre de España el prestigio de la lengua castellana.

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

Una conferencia.

La dió anoche el Sr. Pedregal ante un público numeroso en el Centro de Instrucción Mercantil.

Estudió el orador la entidad comercio del concepto jurídico y según la ciencia económica. Esta dá la debida importancia al comercio, puesto que le exige profundos conocimientos geográficos, fabriles, lingüísticos y químicos.

El arte mercantil requiere una suma de nocimientos que por ahora no tiene límite terminado.

A instruir nuestros comerciantes deben caminar los esfuerzos de todos, contribuyendo de este modo á una obra civilizadora.

La carrera comercial tiene seguro y brillante porvenir, pues el pueblo español, que tiempos atrás un pueblo de conquistadores, se ser en el porvenir un pueblo de comerciantes. Los jóvenes que siguen sus estudios en Inglaterra, ha de procurar constituirse en centro comercial para nuestras Antillas, Filipinas y para las Américas del Centro y Sur.

El Sr. Pedregal se extendió en otras interesantes consideraciones, siendo al final muy aplaudido y felicitado.

En el Congreso.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER.)

Después de rectificar el señor marqués de Figueroa, fué aprobado el dictamen por 94 votos contra 43, y proclamado diputado el señor duque de Alenara Alta.

El señor Presidente dijo que habiendo proclamados ya 404 diputados, con arreglo al artículo 37 del reglamento podía procederse á constitución definitiva del Congreso.

Por consiguiente, encargaba á los señores diputados se presentasen el lunes en traje de etiqueta para jurar.

La sesión se levantó á las ocho y diez.

Mr. Parnell desafiado.

Mr. Healy, antiguo lugarteniente y amigo de Parnell, ha repetido en plena Cámara el reto que durante las últimas elecciones parciales había dirigido á su antiguo jefe.

Discutiase en segunda lectura el *bill* disponiendo la clausura de las tabernas, y en general de los establecimientos de bebidas en Irlanda, desde las nueve de la noche del sábado hasta el lunes por la mañana, y después de haber hablado varios oradores, se levantó Mr. Parnell é impugnó brevemente el proyecto.

A continuación habló Mr. Healy, que en unión de Parnell representa la ciudad de Cork: «Ni en esta ni en ninguna otra cuestión puede decir Mr. Parnell que habla en nombre de los electores de Cork; y si quiere hacer la prueba, no tiene más que cumplir lo que há tiempo les tiene ofrecido.» (Renunciar á la diputación y volverse á presentar candidato.) Este breve discurso del antiguo subordinado de Parnell fué acogido con grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.

Créese que Mr. Parnell aceptará el reto. En este caso, como Mr. Healy renunciara, ambos rivales se presentarán candidatos por la misma ciudad de Cork.

Pleito curioso.

Ante el tribunal de lo contencioso pende una demanda en que se rescuita una cuestión ya antigua, cual es la de si los consejeros de Estado pueden aspirar á la cesantía de ministro de la Corona, pretensión que se formula amparándose en el texto de un decreto ley de 1833.

A los ministros de lo contencioso no ha llamado el fiscal hasta recusarlos; pero sí á llamar su atención acerca de la conveniencia de que no conocean del asunto por lo que en él pudieran ventilarse derechos que podían favorecerles á ellos en el porvenir como consejeros de Estado que son.

Hace tiempo que esta demanda de cesantía de 30.000 reales, la dedujo el marqués de Retortillo, y ahora la deduce el Sr. Martínez Campos (D. Miguel).

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Noticia desmentida.

Paris 13.—Carece en absoluto de fundamento la versión que ha circulado de ir á introducirse modificaciones en la casa de banca de los señores Rothschild hermanos.

Nuevo gobernador.

Paris 13.—M. Lanessan, diputado por el Sena, va á ser nombrado gobernador de Indo China con poderes más amplos que los que han disfrutado sus antecesores.

El estado de sitio.

Buenos-Aires 13.—Se ha publicado el decreto oficial levantando el estado de sitio.

Asuntos financieros.

Londres 13.—Se ha formado un comité inglés compuesto de ocho individuos de gran prestigio y muy influyentes en el mundo financiero, para velar por los intereses de los tenedores de obligaciones argentinas.

La India inglesa.

Londres 13.—Segun despachos de Simla tres columnas inglesas avanzaron ayer contra las tribus rebeldes de los Miranzay, haciéndolos huir y arrasándolo todo á su paso.

La cuestión de Terranova.

Londres 19.—La prensa inglesa se ocupa por la presencia de las declaraciones hechas por el subsecretario de Negocios extranjeros Sir J. Fergusson en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión de Terranova.

Sir J. Fergusson sostuvo que el primer objeto del acuerdo entre Inglaterra y Francia es la creación de una comisión de arbitraje que juzgará y resolverá todas las cuestiones de principio que someta a su examen cualquiera de los gobiernos o los delegados de Terranova sobre la cuestión de la pesca.

Sir J. Fergusson añadió que el tratado de comercio prohíbe a los franceses establecer de ninguna manera permanente ninguna fábrica sobre aquella costa.

Respecto a la formación de la comisión de arbitraje sir J. Fergusson declaró que debe designarse después de que los gobiernos franceses e ingleses se hayan puesto completamente de acuerdo.

Para la formación de dicha comisión se iniciará a tres gobiernos extranjeros a que cada uno de ellos remita una lista de tres juriscónsultos. Los gobiernos de Francia e Inglaterra escogerán un árbitro de cada una de estas listas y formará con ellos la comisión compuesta de tres árbitros extranjeros.

El canal de Panamá. París 19.—Se ha publicado el informe redactado por el Sr. Bonaparte y Wyse, relativo a la terminación de las obras del canal de Panamá.

En dicho documento se dice que con la construcción de seis grandes esclusas y el lago artificial podrán darse por terminados los trabajos.

Calcula que éstos durarán cinco años, y que los gastos no excederán, como máximo, de 600 millones.

Rectificación.

San Francisco de California 19.—Acaban de recibirse nuevas noticias relativas al naufragio ocurrido en las islas Carolinas.

Según los últimos informes, no resulta exacto que el buque naufragado sea el *Saint Catharine*.

La tripulación del vapor *Mononai*, que trajo un desastrosa nueva, confundió al vapor *Strat Harty*, que fué el que naufragó el día 24 de Marzo último con el vapor *Saint Catharine*.

(DE SERVICIO PARTICULAR)

Un soldado muerto

Córdoba 18 (4:50 tarde).

Director CORREO.

Dos soldados de Villarrobledo y Alfonso XII, llamados Ruiz y Mendoza, se han peleado, resultando muerto el último; ambos eran quintos de la provincia de Málaga.—Martínez.

AL MENUDERO

La baja de la Bolsa.

Leemos en *La Epoca*:

«La Bolsa ha tenido hoy (ayer) una gran baja precedente, como la de los días anteriores, de la Bolsa de Barcelona, donde no sabemos qué razones se habrán invocado para producir este movimiento.»

No han dejado de llamarnos la atención estas noticias en un periódico como *La Epoca*.

Doña Emilia Villacampa, pensionada. El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, en su número de ayer, dice lo siguiente:

«El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido conceder a doña Emilia Villacampa y Moran, huérfana del ex-brigadier D. Manuel, la pensión anual de 2,250 pesetas mientras permanezca soltera.»

En un baile.

En un baile de la costanilla de San Pedro fué agredido anoche el bastonero por uno de los concurrentes, causándole con una palanqueta una grave herida en el costado izquierdo.

El agresor fué detenido.

Presupuestos municipales.

Anoche continuó la discusión en el Ayuntamiento de los presupuestos municipales, siendo aprobados sin discusión algunos capítulos del presupuesto de ingresos, suscitándose un animado debate al leerse una enmienda al apéndice que se refiere al pago de licencias para la apertura de establecimientos.

Defendieron la enmienda con gran número de datos los Sres. Rodríguez de Celis, González Arroyo y Simon y Radó, siendo desechada en votación nominal por 15 votos contra 10.

Al apéndice que trata de edificaciones, presentó otra enmienda el Sr. Gayo, que fué tomada en consideración.

Se aprobaron varios capítulos más, y se levantó la sesión a las doce.

El Centro del Obrero.

El Centro Instructivo del Obrero ha trasladado su domicilio social a la calle de Relatores, 24, en cuyo local han sido introducidas importantes reformas, debidas, en primer término, a la iniciativa de su presidente, D. Alberto Aguilera.

Las clases y demás servicios, suspendidos con motivo de la mudanza, se reanudarán mañana, en las mismas horas y condiciones establecidas.

El tenor Valero.

Según habíamos anunciado, este célebre y distinguido artista se ha detenido ayer algunas horas en Madrid, de regreso de Italia, marchando en el expreso de la tarde a Sevilla, donde se detendrá algunos días.

Contra los Planas.

Por iniciativa de los federales de Barcelona, se celebrará muy en breve un gran meeting, al que asistirán todos los republicanos coligados, con objeto de protestar enérgicamente contra las frases pronunciadas recientemente en el Congreso de los diputados por el Sr. Planas y Casals, que aquellos consideran injuriosas y ofensivas.

El asunto Felip.

Mañana comenzará en el Consejo de Estado la vista del pleito entablado por el Sr. Felip, contratista que fué de quintos para Ultramar, reclamando al Tesoro la devolución de una cantidad que asciende a 10.000.000 de reales próximamente.

Los republicanos de Málaga.

Los republicanos centralistas presentarán candidatura cerrada para las próximas elecciones.

nes municipales. En una circular que ha repartido el punto del partido, explica las causas que los han movido a no coligarse con los demás republicanos.

Estos, a su vez, no ocultan el disgusto que les ha producido la actitud de los centralistas, que ha de dificultar el triunfo que se promedian.

La feria de Sevilla.

Se ha inaugurado la feria con extraordinaria animación.

Nótase escasez de ganados en el mercado, efecto del mal año. Los precios son elevados, sobre todo en los de carnes.

Se hacen muchas ventas de caballos por las principales ganaderías andaluzas.

Las iluminaciones de la calle de Fernando I y de las de las casetas del real de la feria, son muy espléndidas y producen admirable efecto.

Entre las personas de Madrid que las honran con su visita se hallan el duque de Fernán-Núñez, marqués de Alcañices, Navarro Rodrigo, conde del Villar, Valcárcel, Urbina, Brugera, vizconde de los Asilos, duque de la Seo de Urgel, Jiraceli, duque de Cor, Santa Coloma, Federico Huesca y otros.

Los sindicatos de los gremios.

Los gremios madrileños se reúnen diariamente en el Círculo de la Unión Mercantil para nombrar los sindicatos de los mismos que han de actuar durante el ejercicio económico de 1891-92.

Dicen de Cádiz que allí ha causado mala impresión entre los marinos el hecho de que el ministro de Marina haya dejado que pase al ministerio de Ultramar la facultad de resolver sobre asuntos técnicos en los servicios de la Compañía Transatlántica.

Los Sres. Vallés y Ribot y Rubaudonadeu trabajan cerca del gobierno para obtener el indulto de un reo de Figueras.

El Rey D. Francisco.

Llegará esta noche a Madrid, y mañana ó pasado saldrá para Sanlúcar.

Afecciones del pecho. Dr. Audet. Saucó, 13.

La «Gaceta».

Guerra.

Real orden concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel de ejército, comandante de Artillería don Ricardo Aranaz é Izaguirre, por su obra titulada *Los mecanismos*.

Marina.

Real orden disponiendo que en atención a lo complicado del material de las máquinas modernas, e interin produce sus naturales frutos el nuevo programa de exámenes para maquinistas que en esta fecha se aprueba, puedan los armadores utilizar maquinistas extranjeros, como encargados de las guardias en los buques dotados con máquinas de triple ó cuadruple expansión.

Idem disponiendo que las habilitaciones de maquinistas extranjeros producidas como consecuencia de los preceptos del vigente reglamento sobre maquinistas navales, se entiendan lo son, no solo para el buque en que prestaban servicio al concederse, sino para todos los demás de la misma casa ó compañía, pudiendo, por tanto, trasladarse de unos a otros barcos pertenecientes al mismo armador.

Gobernación.

Reales órdenes declarando nulas las elecciones municipales verificadas en 1887 y 1889 en la ciudad de Santiago y en el pueblo de Torre del Campo.

Fomento.

Real orden disponiendo se den las gracias al doctor D. Antonio Fernandez Carril, por el donativo que se ha servido hacer con destino a la biblioteca universitaria de esta corte, de 1.552 volúmenes, 112 folletos, varios ejemplares anatómicos y piezas patológicas y un barómetro de Torrecelli.

Crónica de espectáculos

Remea.

Con lisonjero éxito y con gran entrada se efectuó anoche el estreno del cuadro lírico-dramático titulado *El Sansón de Alfarjarin*.

Aunque el género a que pertenece la obra está ya pasado de moda, sin embargo, por cierta parte del público que asiste a este teatro es cosa que aun priva.

Entre grandes aplausos fueron llamados al final los autores Sres. Zamel y Conrote.

Este ha compuesto una música muy bonita, sobresaliendo un duo y un concertante.

La ejecución muy descuidada, por falta de ensayos.

El cuerpo de baile sigue llamando la atención, a pesar de que el encargado de tocar las castañuelas entre bastidores lo hace pésimamente.

El barrio del Pacífico.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración: En bien de este barrio, desheredado de todos los adelantos y falto de la mayor parte de los servicios de policía urbana y seguridad, hemos de encarecer se digno disponer que su apreciable y popular diario llame la atención de las autoridades municipales sobre hechos que nos permitimos consignar a continuación.

Desde el mes de Octubre último se ha dotado a la calle del Pacífico de un alcantarillado general, construido una tercera parte de su coste por el Ayuntamiento, y las dos terceras restantes suplidas por una comisión designada por la mayoría de los propietarios, quienes satisficieron ya la parte correspondiente a sus fincas.

Existe una minoría de dueños de fincas con fachada a la referida calle, que, menospreciando las disposiciones de policía urbana, y hasta lo más rudimentario de la higiene, se niegan a acometer a la expresada alcantarilla general, para eludir el pago de la cuota correspondiente, apelando a todo género de subterfugios, como el de tener pozos negros con mina perdida, para que los líquidos se extiendan por el subsuelo de la calle; otros, cuyos pozos, rebasando su contenido, sale por debajo de las ace-

ras, a extenderse por la vía pública; algunos den salida a las aguas fecales por solares y regueros al descubierto; que bañan los muros de los cuarteles, enclavados en este barrio; y finalmente uno que teniendo una atarjea ó alcantarilla particular, muy romana, vierte las aguas de sus edificios sobre la corona de la general que se ha constituido recientemente, cuya destrucción es segura si no se corrige el abuso.

Como el servicio de limpieza de los ya citados pozos negros no se efectúa por negarse, con razón sobrada, la sección correspondiente, nos hallamos todos los vecinos y miles de hombres de nuestro ejército, aquí acuartelados, en inminente peligro de enfermarse, ahora que la estación de calores se aproxima, por los muchos focos de inmundicias que se hallan en varias de las casas de esta calle; por lo cual se hace necesario que el señor alcalde tome medidas energicas en asunto de tan vital interés.

Anticipamos a Vd., señor director, gracias muy expresivas, y le presentamos el testimonio de nuestra consideración más distinguida, ofreciéndole a sus órdenes atentos seguros servidores Q. B. S. M.—Los individuos de la comisión.—Faustino Nicoli.—Manuel Diaz.—Benito Navas.—Juan N. Marquez. Madrid 18 de Abril.

EDICION DE LA NOCHE

Ayer fué recibido en audiencia particular por S. M. la Reina el Sr. Pita, jefe de la sección de Vigilancia en el Gobierno civil.

(DE SERVICIO PARTICULAR)

Romería.

Valencia 19 (11:45 m.).

Director CORREO. Ha salido la romería de la Virgen de Puig. Compónese de 2.000 hombres y 9.000 mujeres; llevan 20 músicas, centenares de estandartes y coros.

Comerán en el pueblo de Almagrera y dormirán en Masamagré.

A la madrugada se dirigirán al santuario de Puig.

Se dirá misa de campaña. Se calcula que en el trayecto se agregarán miles de hombres y mujeres.

La Guardia civil custodia la carretera. Orden completo.—Ferrando.

Reuniones de obreros en Barcelona. Barcelona 19 (2 tarde).

Director CORREO. En el meeting de sombrereros planchadores se ha acordado hacer fiesta el 1.º de Mayo; pero no huelga ni manifestación.

En la reunión de carpinteros ha predominado la idea de la huelga permanente.

En la de tipógrafos la borrasca ha sido tan grande, por insultos entre Reoyo y Vives, que no había manera de venir a un acuerdo; y por esto, y por la excitación de los ánimos el delegado de la autoridad suspendió la reunión.

Y en la reunión de panaderos se acordó la fiesta del 1.º de Mayo y la huelga si no se aceptan las bases que tienen presentadas.—Mencheta.

BALANCE DEL DIA.

Los elementos de la naturaleza se han mostrado hoy poco propicios a la fiesta nacional, porque por un lado el viento y por el otro el agua que ha caído, siquiera haya sido poca, habrán quitado lucimiento al espectáculo. Probablemente el presidente habrá pagado el mal humor de los espectadores, aunque hay que reconocer que tambien lo síban con el ciclo trasparente y con la atmósfera en estado del mayor reposo. Vamos andando.

No se ha celebrado esta tarde el Consejo de ministros anunciado por los periódicos, sin duda porque el Sr. Silveira, que ha pasado el día en Aranjuez, no podía estar al propio tiempo en Madrid; pero verificado el milagro de la compatibilidad del Sr. Galbis, el reparo nos parece nimio.

Lo que se ha dicho al hablarse del aplazamiento del Consejo de ministros, es que en efecto será presidente de la comisión de Mensaje el Sr. Danvila, y presidente de la de presupuestos el Sr. Linares Rivas.

Lo primero ni quita ni pone, porque en el Mensaje se atiende más a lo que digan los ministros que a lo que hablen los individuos de la respectiva comisión.

Pero a la comisión de presupuestos ha ido siempre persona de conocimientos técnicos en mayor ó menor escala; y nadie sabe hasta ahora que a las materias de Hacienda se hubiera dedicado el Sr. Linares, a menos que se haya tomado este sesgo para evitar la tercera que el Sr. Navarro Reverter había puesto al señor Laiglesia.

Hasta en esto se conoce que andan mal los famosos resortes de gobierno.

Lo primero mañana en el Congreso, será jurar, si antes los republicanos, por un lado, y por otro los Sres. Nocedal y Barrio y Mier, no quieren decir algo sobre la consuetudinaria formalidad.

Lo que debemos desear por cima de todo, es que ya que juran mañana los diputados de la mayoría, tengan presente, para lo futuro, en su conciencia, el compromiso moral, con más eficacia que lo han guardado al votar las actas, no obstante que para las actas se les hizo por la Reina en el Discurso de la Corona, la prevención que tantas veces, aunque siempre inútilmente, les hemos recordado.

Cunde la disparidad de opiniones entre los obreros al apreciar lo que deben hacer el 1.º de Mayo, según se deduce de las reuniones que vienen celebrando.

Pero en cambio principia a funcionar un resorte, que no deja de inspirarnos zozobra.

Los periódicos, cuando aún faltan doce ó catorce días para el 1.º de Mayo, manejan el reporterismo que es un primer, y preparan la escena con un lujo de atrezzo y de estimulantes, que no se había vuelto a ver desde los días de Higinia Balaguer y del invento de Peral.

Mucho tenemos que, no obstante las buenas intenciones, esto escita demasiado los nervios. Por de pronto, una cosa podemos decir, y es que los grandes periódicos de Europa, periódicos que guían la opinión en Inglaterra, Bélgica, Italia, Francia y Alemania, pueblos mucho

más industriales que el nuestro, siguen la cuestión obrera, como no puede menos, pero con circunspección y sin aparato teatral.

Cualquiera persona de las que concurren al Ateneo, al Círculo Mercantil, al Casino, a los Clubs, ó a cualquier Centro análogo, no tiene más que entrar en los gabinetes de lectura; repasar rápidamente la prensa extranjera; y verán cómo tratan la cuestión.

El resultado completo de la elección parcial verificada en el distrito de Geestemunde, que forma la 19.ª circunscripción de Hannover, donde luchaba como candidato el príncipe de Bismarck, ha tardado más de dos días en ser conocido a causa de la gran extensión del distrito, que por esta causa está subdividido en 91 secciones. Los votos obtenidos por los diferentes candidatos son como sigue:

Príncipe de Bismarck, 7.557. Schmalfeldt, socialista, 3.938. Plate, güelco, 3.343. Adlofi, progresista, 2.619.

Los adversarios del ex-Canciller reunen, según estos datos, 9.890 votos, ó sea más de 2.000 votos de mayoría. Como para ser proclamado se necesita como minimum la mitad más uno del total de votos emitidos, faltan al príncipe, para poder ser proclamado, cerca de 1.200 votos.

Habría, pues, nueva elección en la que solo lucharán los dos candidatos que han tenido más votos, Bismarck y el socialista Schmalfeldt.

Para el fundador de la unidad alemana, el resultado obtenido, constituirá una amarga decepción. Los esfuerzos de los nacionales liberales, que son los que le han presentado, no han podido siquiera reunir para tan ilustre candidato, ni la totalidad de los votos que tiene el partido en Geestemunde, una vez que en 1890 el candidato nacional liberal alcanzó en la primera votación 3.083 votos, ó sea 500 más de los que ahora ha obtenido Bismarck.

Preocupa a los bolsistas que la baja de los fondos de estos días haya venido de Barcelona; mercado, en los últimos meses, muy alcista.

Ha llamado la atención que por primera vez en sus paseos haya salido hoy el Rey a la Casa de Campo, acompañado de una sección de la Escolta Real.

Bolsin.

En la reunión de esta tarde en el Casino de la Bolsa se ha visto alguna animación en las transacciones y se han concertado cambios más altos que en el Bolsin de anoche.

Al terminar la Bolsa de ayer, quedó el cambio de 4 por 100 interior a fin de mes a 76'20, y a fin del próximo a 76'45.

A esta hora quedan como corrientes los cambios de 76'30 a fin de Abril y 76'55 de Mayo para dicha deuda.

Union Bank of Spain and England Limited.

Capital, libras esterlinas, 950.050.

Suscrito, idem, 450.050.

Casa central en Londres.

Sucursales: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao.

Banca, giro, cuentas corrientes y custodia de valores.

El Dr. Andreu ha descubierto un rapé llamado Nasalina para curar a tiempo en pocas horas los molestísimos resfriados de la nariz ó de la cabeza y aliviar la jaqueca. Véase el prospecto. Pidase en las boticas. Caja, 6 reales.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Inés de Montpeluciano, virgen.—Indulgencia Plenaria como en 23 de Enero.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres (calle de Almagro), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, a las cinco, ejercicios y sermon que dirá el Sr. Uribe.

En San Luis continúa la novena, predicando en la misa mayor el Sr. Yagüe, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Cano.

En Santiago continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza, predicando al anochecer el Sr. Anaya.

Siguen celebrándose las novenas ya anunciadas, predicando en Santa Isabel el Sr. Cardona, en las Arrepentidas el Sr. Gamiz y en las Calatravas el Sr. Molina.

En el Cristo de la Salud, Manifiesto de diez a doce y por la noche de siete a nueve, con sermon que predicará el Sr. Marqués.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el Sr. Segovia.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—Compañía de ópera italiana.—Primer lunes de moda.—Debut del tenor D. José Bugatto.—A las 9.—La ópera en cuatro actos *Il Trovatore*.

Comedia.—Función extraordinaria y fuera de abono, a beneficio de los pobres de la parroquia de San Lorenzo.—A las 8 1/2.—*Nicolas—Ella es él—Los Hugonotes*.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—*El rey que robó* (estreno).

Agelo.—A las 8 1/2.—*La caza del oso ó el tendero de comestibles*.—A las 9 1/2.—*Los pájaros fríos*.—A las 10 1/2.—*La casa del oso ó el tendero de comestibles*.—A las 11 1/2.—*El meson del Sevillano*.

Lara.—8.ª serie.—T. 2.º imper.—A las 8 1/2.—*Las tres Marias*.—A las 9 1/2.—*El yerno*.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11.—*I feroci romani*.

Novedades.—A las 8 1/2.—*Blanca de Villers ó Un héroe de la revolución francesa*.—Sainte.

Roma.—A las 8 1/2.—*Barrabás*.—A las 9 1/2.—Debut de la señora Sevilla y del Sr. Zamora.

El hombre es débil.—A las 10 1/2.—*El Sansón de Alfarjarin*.—A las 11 1/2.—*Marchese astel*.—Baile.

Gran Circo de París.—A las 8 1/2.—Notable programa.—El jockey por Rosita de la Plata y el valiente japonés Hor-deph.

Cuarenta años de uso general

LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Con grandes resultados siempre.

Antibiliosa, antiescrotulosa, antiherpética, antisifilítica y MUYRECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Depósito Central: Jardines, 15, bajo, dcha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores.

EL COLLAR DE DIAMANTES DEL AVARO
 En 1740 vivía en París en el barrio latino un avaro famoso, que se llamaba Juan Avere. En la oscura choza que le servía de vivienda, se creía que había encerradas riquezas inmensas y sin duda alguna eran muy grandes. Contaba entre sus tesoros un collar de diamantes de muchísimo valor y lo ocultaba tan cuidadosamente que al fin él mismo llegó a olvidar en dónde estaba. Días y días y días gastó en buscarlo infructuosamente, hasta que casi se volvió loco, lo que le acababa de quitar la memoria y no tuvo más remedio que meterse en la cama enfermo física y mentalmente. Algun tiempo después, un médico y una vieja, que á veces entraba en la casa con motivo de algun trabajo necesario, se encontraban á la cabecera de la cama velándolo en sus últimos momentos. En el momento en que el reloj de la parroquia daba la una, deja de murmurar y sentándose en la cama, grita: «Ya me acuerdo en dónde está.» «Ya puedo encontrar el collar.» «Por Dios, déjenme que lo coja, no sea que se me vuelva á olvidar.» Habiendo agotado con estos sus fuerzas, volvió á recostarse entre sus harapos y quedó muerto. Los médicos y las personas estudiosas tienen ejemplos de estos recuerdos repentinos en las grandes crisis de la vida.

Considere esto el lector, en tanto que le contamos un episodio en la carrera humilde de un guarda-agujas, que puede verse de guardia todos los días en una estación poco importante de un ferro-carril del Norte de Inglaterra.

Tiene que hacer guardia casi todos los días y ni al comer puede separarse de su puesto, lo que afecta la salud desfavorablemente. Los más fuertes no pueden resistir mucho tiempo sin resentirse. Esto trae á la memoria la exclamación del poeta inglés Tom Hood—

«Dios mío! ¿Que cuesto tanto el pan y tan poco la carne humana!»

Nuestro amigo ha estado en esta ocupación muchos años, aunque solo tenía treinta y cinco cuando se escribieron estas líneas. En 1884 empezó á sentirse mal. «No sé qué tengo—solía decir—pero me falta el apetito.» Lo que comía á la vez no le aprovechaba y algunas veces se asustaba porque le daban mareos, que no le dejaban ni andar. «¿Qué vá á suceder?»—decía—«si á mí me dá esto en algun momento difícil en que yo necesito todos mis recursos!»

Otros síntomas de su estado eran dolores en el pecho y en los costados, estreñimiento, mal color, ojos amarillos, mal gusto de boca, erupciones, etc. El médico dijo que era preciso que dejase el trabajo ó arriesgaria el quedar impedido. Imposible. ¿Quién atiende á la mujer y á los hijos? El pobre continuaba en su puesto y se ponía peor. En el trabajo no se notaba, los telegramas se recibían y se despachaban bien y no hubo tren que descarrilara por su culpa ó su descuido. La enfermedad, indigestión crónica, adelantaba y produjo complicaciones en los riñones y en la vejiga. El médico decía que lo mataba el veneno que tenía en el estómago y en la sangre y que no había remedio, que su sentencia de muerte estaba firmada. Pasaron otros seis meses. De guardia un día se puso tan malo, que no podía estar de pie ni sentado. Dice que se tiró en un banco y allí estuvo toda la mañana. «Ya podían hacer señales, ya podía sonar la aguja del telégrafo, yo hacía de todo ello el caso que haría un muerto de la lluvia que cayese sobre su tumba.»

Al principio estaba solo, pero luego vino gente y lloraron á su casa al guarda-agujas. En vano se ocupaban de él los médicos. Sus cinco hijos rodeaban su cama y la mujer se hallaba ausente enferma en un hospital.

Así estuvo días y días muchas veces sin conocimiento. No había más que hacer que esperar al fin. Entonces las entorpecidas facultades se despertaron por un momento, recobró la memoria y se acordó de que en un sitio oculto de la casita había guardado una medicina, que años atrás le había hecho provecho y luego había olvidado. Mandó por ella y tomó una dosis. En seguida le hizo operación, los riñones funcionaron, cesó el dolor y sintió alivio. Lleno de esperanzas mandó por más. Llegó. La tomó y en pocos días los médicos se admiraban de encontrar al enfermo en la calle convaleciente. Recobró la salud por completo y hablando de lo que le había pasado, nos dijo: «¿Qué cosa tan admirable que en lo que parecía mi lecho de muerte recordase repentinamente en dónde había puesto aquella media botella de Jarabe Curativo de la Madre Seigel! Aquel recuerdo feliz me libró de la muerte.»

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales. Frasco, 8 reales.



Octavo aniversario LA SEÑORITA

Doña María de los Dolores de Quirós Y NAVARRETE

FALLECIÓ EL 20 DE ABRIL DE 1883, Á LAS DIEZ DE LA MAÑANA

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 20 del actual en el oratorio del Caballero de Gracia, se aplicarán por el descanso de su alma.

La señorita doña Carlota de Quirós y Navarrete, hermana, y el Excmo. señor D. Ramon de Navarrete, tío de la difunta,

RUEGAN á sus deudos y amigos, asistan á encomendarla á Dios.

A LOS QUE PADEGEN DEL ESTOMAGO

Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente de R. Hernandez.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y cualquier perturbación del estómago.—Precio: 1'50 y 2'50 pesetas frasco.—Depósito: Madrid, calle Mayor, 27 y 29, farmacia.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cística; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, hermanos y compañía BARCELONA

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª Barcelona.

—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

INDUSTRIA IMPORTANTE

A las personas laboriosas

Con un capital de 600 á 700 pesetas, manejadas por el propio interesado, y con solo tres días de trabajo en cada semana, se consiguen fácilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida por carta dirigida á D. Manuel Lopez, Plaza del Pilar, 3, Ciudad-Real.

LA CURACION DE LA TISIS

Las PÍLDORAS ANTISEPTICAS del Dr. Audet constituyen el único remedio para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías bien surtidas. Se mandan por correo contra envío de su importe al Dr. AUDET, Saucó, 13, Madrid.—Consulta de 12 á 2.

EL ALQUITRAN GUYOT LICOR CONCENTRADO

Se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brónquios y de la Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazonas.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.» Prof. BARRI, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, maison L. FRERE, A. CHAMPAGNY et C.ª, successeurs.

Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1. Duplé ps.

ADMINISTRACION

Un jefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comision fincas rústicas ó urbanas en la provincia de Madrid.

Informarán, Administracion de EL CORREO, San Marcos, 30, de 5 á 7 de la tarde.

FORMULARIOS EXPLICADOS

para los juzgados municipales, consejos de familia, tutores, protutores y para todos los que por razon de sus cargos han de intervenir en dichos consejos, por D. Manuel Redondo Reinoso, notario de Yecla (Murcia). Esta obra, cuya utilidad práctica es indiscutible, se vende en casa de su autor, en las principales librerías de Madrid, Valladolid y Valencia, y en casa de D. Antonio Sanchez, Hita, 4, Madrid, al precio de 4 pesetas ejemplar.

Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para envolver.



AGUAS

PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis y otras enfermedades propias á la época del desarrollo de la mujer. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropeas pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.

servicio á domicilio. Depósito general calle de los Abades 13 Teléfono 78

La SANGRE es la VIDA

EL ROB LECHAUX

Preparado por MARIÓ LECHAUX, farmacéutico de BORDEAUX.

Este producto capta, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la circulación y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la anemia y los principios morbosos que ocasionan las enfermedades; impide y cura rápidamente los Injertos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Fístulas, las Gárris, el Ozena, la Sifilia y los efectos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc. da á los niños robustez, fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la Sangre é impide las congestiones y supuraciones. Ninguno de los corticados, medicos y parturientes. Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

Deposito en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor: En Casa de MARIÓ LECHAUX, 154, r. St. CATHERINES, BORDEAUX. Madrid: Melchor Garcia; por mayor: Moreno Miquel; Bor-ll y Miquel; Carlos Uzurrutun.—Barcelona: Vicente Farrer; C.ª. Girona y Urreola; Galdakao: Ferrer; C.ª. Drogueria S. Alana; Fortuna Hermanos.—Bilbao: Alredo; Vitoria de Sornio; Arriaga, drogueria.—Gadix: Garza y Garza; Juan Malos; Ayala de Mendaza.—Granada: Rubio Perez; Santos Perez y C.ª.—Málaga: Utrera; Aguilari; Canales.—San-Sebastian: Vitoria de Tornos.—Santander: Isasi; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelo; Huidobro; U. Sidon.—Valencia: Andrieu; Fabia; Espilugue.—Valladolid: Cantero; Galo y Galo.—Zaragoza: Rico Hermanos; Ramon Jordán. LEER EL PROSPECTO

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

Almacén: Monters, 16 Depósito: Claudio Coello, 43 MADRID

Sucursal en Valladolid: CAMPO GRANDE



Pídase nuestro nuevo prospecto. Catálogos gratis y frascos á quien los pida.

HOTEL

amueblado, se alquila en 4.000 pesetas al mes. Continental Expres, Carrera de San Jerónimo, 15.

Venta de caballos.

Debiendo procederse por el depósito de remonta del arma de Infantería á segunda subasta de los caballos existentes en el mismo, sito en la calle de San Bernardo, núm. 105, parador de San Rafael, se avisa á los que deseen tomar parte en dicho acto, que éste tendrá lugar en el expresado establecimiento el día 28 del actual, á las dos de la tarde, sacándose los caballos á licitación con un 20 por 100 de relaja de los precios en que figuren tasados. El pliego de condiciones se hallará desde luego de manifiesto en la puerta de entrada de la Inspeccion General de Infantería (Ministerio de la Guerra).—El secretario del Consejo, JUAN ESPIN Y SECO.

Una señora

de esmerada educacion y costumbres, se vé precisada por razones de fortuna á colocarse en concepto de señora de compañía, arra de gobierno ó al cuidado de niños, teniendo personas que respondan de su conducta, y entre ellas una respetable comunidad de religiosas de Madrid.

Informarán, calle Ponciano, número 3, pral. izquierda, ó en la del Caballero de Gracia, 27, entresuelo derecha.

PIANO

vertical inglés; se vende muy barato. Calle de Alfonso XII, Escuela de Ingenieros de Caminos, piso 2.ª derecha.



RELOJES DE TORRE

CAMPANAS Y CAMPANARIOS PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

GIROD Y FONTANEZ

Esparteros 8, Madrid

EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edicion

Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (C. BAILLY-BAILLIERE)

Edicion corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuernos Colegisladores.—Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerno Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion, calle y número en donde viven.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden tódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicacion de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.

Seccion de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar ROLDÓS Y COMPAÑÍA BARCELONA calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid